



Para difusión inmediata

Tratado que prohíbe bombas en racimo entra en vigor a nivel mundial **Activistas celebran Convención que se convierte en ley internacional vinculante**

(Londres, 29 de julio de 2010) – La Convención sobre Municiones en Racimo entrará en vigor el domingo, 1 de agosto de 2010, cuando pasará a ser ley internacional vinculante en naciones de todo el mundo. En decenas de países, activistas de la Coalición contra las Municiones en Racimo (CMC) se unirán a agencias de las Naciones Unidas, gobiernos y organizaciones internacionales en eventos que celebrarán la rápida entrada en vigor del más significativo tratado de desarme y humanitario en más de una década.

“Activistas de todo el mundo estamos celebrando un triunfo de los valores humanitarios sobre un arma cruel e injusta”, dijo Thomas Nash, coordinador de la CMC. “En momentos en que la preocupación por las muertes de civiles en los conflictos figura en las noticias, este tratado se destaca como un claro ejemplo de lo que los gobiernos deben hacer para proteger a civiles y revertir el daño ya causado por las bombas en racimo, brindando asistencia a las víctimas y haciendo que el suelo sea seguro”.

Adoptada en Dublín el 30 de mayo de 2008 y abierta a firma en Oslo en diciembre de 2008, la Convención prohíbe el empleo, producción, almacenamiento y transferencia de municiones en racimo y obliga a destruir reservas en un plazo de ocho años, limpiar la tierra contaminada por municiones en racimo en un plazo de diez años y proporcionar asistencia a sobrevivientes de las municiones en racimo y a las comunidades afectadas por éstas. El 1 de agosto, todas las disposiciones de la Convención serán total y legalmente vinculantes para los Estados que se adhirieron a ella.

“Las naciones que continúan fuera de este tratado se están perdiendo el avance más significativo en desarme de la pasada década”, dijo Steve Goose, director de la División de Armas de Human Rights Watch y copresidente de la CMC. “Si a los gobiernos les importan lo suficiente el derecho humanitario y la protección de civiles contra los efectos mortales del conflicto armado, se unirán inmediatamente al tratado”.

Hasta la fecha, 107 países han firmado la Convención y 37 ya la ratificaron. Entre ellos hay pasados usuarios y fabricantes de municiones en racimo, así como naciones afectadas por éstas. El estigma internacional contra las municiones en racimo ya está cobrando efecto y el último uso confirmado de estas armas en un gran conflicto armado fue blanco de condena internacional cuando tanto Rusia y Georgia las utilizaron en el conflicto por Osetia del Sur en agosto de 2008.

“Ya se está trabajando para implementar las disposiciones de la Convención, lo cual muestra que los Estados planean seriamente poner fin al sufrimiento de civiles causado por las bombas en racimo y ayudar a sobrevivientes y las comunidades afectadas a disfrutar de sus derechos humanos plenos”, dijo Marion Libertucci, oficial de promoción y defensa para Handicap International y copresidenta de la CMC.

En fecha reciente, Moldavia y Noruega destruyeron sus últimas reservas de municiones en racimo, uniéndose así a España, que erradicó su arsenal el año pasado. Casi una docena de otros Estados ha empezado a destruir sus reservas, incluyendo el Reino Unido, un importante usuario y fabricante de las armas. En diciembre de 2009, Albania terminó de limpiar la contaminación por submuniciones en racimo sobre su territorio, convirtiéndose en el primer Estado signatario que lo ha hecho.

La CMC insta a todos los gobiernos a asistir a la Primera Reunión de los Estados Parte de la Convención, que se celebrará del 9 al 12 de noviembre próximo en la República Democrática Popular Lao, el país más bombardeado con municiones en racimo en el mundo. Esta reunión clave sentará las bases para el trabajo futuro relacionado con la Convención, al reunir por primera vez a Estados Parte del tratado, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, la sociedad civil y sobrevivientes de bombas en racimo. Los gobiernos compartirán sus progresos hasta la fecha y elaborarán planes de acción para implementar, dentro de las fechas límite establecidas, las disposiciones de la Convención que salvan vidas.

“Hace apenas unos pocos años, muchas personas dijeron que era imposible soñar con prohibir las bombas en racimo”, dijo Branislav Kapetanovic, un portavoz de la CMC que perdió sus brazos y piernas debido a la explosión de una submunición en racimo durante una operación de limpieza en Serbia. “Lo que este tratado muestra es que las personas comunes, incluyendo a sobrevivientes de las bombas en racimo como yo, podemos ser parte de cambios extraordinarios que producen mejoras reales en las vidas de la gente en todo el mundo”.

Desde su fundación en 2003, la CMC ha trabajado como una red global de organizaciones de la sociedad civil y sobrevivientes de bombas en racimo, colaborando con gobiernos, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales para negociar y promover la vinculación universal a la Convención sobre Municiones en Racimo.

Activistas de la CMC están realizando eventos en unos 75 países de todos los continentes y a bordo de un barco en el Océano Ártico a fin de marcar la entrada en vigor de la Convención y “tocar el tambor para prohibir las bombas en racimo”, incluyendo sesiones de tamboreo, presentaciones de películas, paneles de debate, partidos de fútbol y exhibiciones fotográficas. (Ver abajo una lista de los países donde los eventos se llevarán a cabo.)

El documento de la CMC “De la palabra a la acción contra las municiones en racimo: Preguntas y respuestas acerca de la Convención sobre Municiones en Racimo” está disponible en

<http://www.stopclustermunitions.org/wp/wp-content/uploads/2010/06/sp-cmc-from-words-to-action-ga-25-5-10.pdf>

Para obtener más información o concertar entrevistas, por favor contactar:

En Londres a Conor Fortune: +44-(0)20-7256-9500; ó +44-(0)75-1557-5174 (móvil); o

conor@stopclustermunitions.org

En Ginebra y Londres a Samantha Bolton: +41-79-239-2366 (móvil)

NOTAS

Sobre las bombas en racimo

Una munición (o bomba) en racimo es un arma que contiene múltiples submuniciones o bombetas explosivas pequeñas—y con frecuencia centenares de ellas. Las municiones en racimo son lanzadas desde el aire o disparadas desde el suelo y están diseñadas para abrirse en el aire, descargando las submuniciones sobre un área que puede ser del tamaño de varios campos de fútbol. Ello significa que no pueden distinguir entre civiles y soldados. Muchas de las submuniciones no explotan al hacer impacto con el suelo y permanecen en éste como una amenaza para vidas y medios de subsistencia durante décadas después de un conflicto.

Acerca de la Convención sobre Municiones en Racimo

La Convención sobre Municiones en Racimo prohíbe el empleo, producción, almacenamiento y transferencia de municiones en racimo. Exige a los países limpiar las áreas afectadas en un plazo de diez años y destruir reservas del arma en un plazo de ocho años. La Convención incluye disposiciones innovadoras que obligan a brindar asistencia a las víctimas y las comunidades afectadas. Firmada en Oslo en diciembre de 2008, es el más importante tratado internacional de desarme desde la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, de 1997.

Sobre la Coalición contra las Municiones en Racimo (CMC)

La CMC es una coalición internacional integrada por más de 350 organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en unos 100 países para alentar acciones urgentes contra las bombas en racimo. La CMC facilita los esfuerzos de las ONG a nivel mundial por educar a los gobiernos, el público y los medios de comunicación respecto a los problemas ocasionados por las municiones en racimo e instar a la universalización y plena implementación de la Convención sobre Municiones en Racimo de 2008. <http://www.stopclustermunitions.org>

Los siguientes 107 países han firmado la Convención

Afganistán, Albania, Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Australia, Austria, Bélgica, Benín, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Canadá, Chad, Chile, Chipre, Colombia, Comoras, Costa de Marfil, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Filipinas, Fiyi, Francia, Gambia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Honduras, Hungría, Indonesia, Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Cook, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Lesoto, Líbano, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia – Antigua República Yugoslava, Madagascar, Malawi, Mali, Malta, Mauritania, México, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nauru, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Palaos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Centroafricana, República Checa, República del Congo, República Democrática del Congo, RDP Lao, República Dominicana, Ruanda, Samoa, San Marino, San Vicente y las Granadinas, Santa Sede, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Uruguay, Zambia.

De estos países, los siguientes 37 ya ratificaron la Convención

Albania (16/junio/2009), Alemania (8/julio/2009), Austria (2/abril/2009), Bélgica (22/diciembre/2009), Burkina Faso (16/febrero/2010), Burundi (25/septiembre/2009), Croacia (17/agosto/2009), Dinamarca (12/febrero/2010), Ecuador (11/mayo/2010), Eslovenia (19/agosto/2009), España (17/junio/2009), Fiyi (28/mayo/2010), Francia (25/septiembre/2009), Irlanda (3/diciembre/2008), Japón (14/julio/2009), Lesoto (28/mayo/2010), Luxemburgo (10/julio/2009), Macedonia – Antigua República Yugoslava (8/octubre/2009), Malawi (7/octubre/2009), Mali (30/junio/2010), Malta (24/septiembre/2009), México (6/mayo/2009), Moldavia (16/febrero/2010), Montenegro (25/enero/2010), Nicaragua (2/noviembre/2009), Níger (2/junio/2009), Noruega (3/diciembre/2008), Nueva Zelanda (22/diciembre/2009), Reino Unido (4/mayo/2010), RDP Lao (18/marzo/2009), Samoa (28/abril/2010), San Marino (10/julio/2009), Santa Sede (3/diciembre/2008), Seychelles (20/mayo/2010), Sierra Leona (3/diciembre/2008), Uruguay (24/septiembre/2009), Zambia (12/agosto/2009).

Se han planificado eventos en los siguientes países para celebrar la entrada en vigor de la Convención:

África: Burundi, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Kenia, Malawi, Mali, Mozambique, Nigeria, República Democrática del Congo, Ruanda, Senegal, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Togo y Uganda; **Américas:** Argentina, Canadá, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela; **Asia y el Pacífico:** Australia, Camboya, Filipinas, Fiyi, India, Indonesia, Japón, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, RDP Lao, Tailandia y Vietnam; **Europa:** Albania, Alemania, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Georgia, Irlanda, Italia, Kosovo, Luxemburgo, Macedonia – Antigua República Yugoslava, Moldavia, Noruega, Océano Ártico, Países Bajos, Reino Unido, Serbia, Suiza, Tayikistán y Turquía; **Medio Oriente y Norte de África:** Bahréin, Egipto, Iraq, Kuwait y Siria.

Ver información completa sobre los eventos de la CMC a nivel mundial en:

<http://www.august1.org/events>